



Asamblea General

Distr. general
2 de junio de 2008
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 15 de abril de 2008, a las 11.00 horas

Presidente: Sr. Natalegawa (Indonesia)

Sumario

Aprobación del programa

Seminario regional del Pacífico

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se declara abierta la sesión a las 11.15 horas.

Aprobación del programa

1. *Queda aprobado el programa.*

Seminario regional del Pacífico (A/AC.109/2008/5)

2. **El Presidente** dice que la Mesa del Comité recomendó la celebración del seminario regional del Pacífico en Bandung, Indonesia, del 14 al 16 de mayo de 2008. Como en el pasado, el Comité celebrará también la Semana de solidaridad con los pueblos de los territorios no autónomos durante el seminario. De no haber objeciones, considerará que el Comité desea proceder de esa manera.

3. *Así queda decidido.*

Composición de la delegación oficial del Comité Especial

4. Tras las consultas celebradas con los grupos regionales, la Mesa, por recomendación de los mismos, acordó ad referendum que el Comité estaría representado en el seminario por la República del Congo y Etiopía, en nombre del Grupo de Estados de África; la República Árabe Siria e India, en nombre del Grupo de Estados de Asia; Cuba y Dominica, en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe; y la Federación de Rusia en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental. Las Naciones Unidas sufragarán los gastos de viaje de los miembros de esa delegación. De no haber objeciones, considerará que el Comité desea aprobar la composición propuesta y autorizar a la Secretaría para que proceda a efectuar los arreglos de viaje necesarios.

5. *Así queda decidido.*

Invitación a expertos y organizaciones

6. **El Presidente** dice que la Mesa decidió sugerir que se cursaran invitaciones para asistir al seminario a las personas incluidas en una lista provisional de expertos y organizaciones que se había distribuido anteriormente. Pide la autorización del Comité para finalizar la lista en consulta con las delegaciones interesadas.

7. **El Sr. Gregoire** (Dominica) dice que desea consultar con el Presidente en relación con uno de los expertos que figura en la lista provisional antes de su aprobación por el Comité.

8. **El Presidente** dice que, tras la aprobación de la lista y de conformidad con una anterior decisión del Comité, también se cursarán invitaciones al seminario a otros Estados Miembros, Potencias administradoras, organismos especializados y otros órganos de las Naciones Unidas, así como a determinadas organizaciones regionales, y a todos los funcionarios elegidos y nombrados de los territorios no autónomos. Los gastos de viaje de los representantes de otros Estados Miembros, Potencias administradoras y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales no serán sufragados por las Naciones Unidas.

Directrices, reglamento y programa del seminario

9. **El Presidente** señala atención a las directrices y al reglamento del seminario, que figuran en el documento A/AC.109/2008/5. De no haber objeciones, considerará que el Comité desea aprobar el documento, incluido el programa del seminario allí contenido.

10. *Así queda decidido.*

11. **El Sr. Okio** (Congo) agradece al Gobierno de Indonesia que haya aceptado acoger la celebración del seminario regional del Pacífico. El proceso de descolonización se ha hecho mucho más lento en los últimos años y confía en que el seminario dará un nuevo impulso a las actividades del Comité.

Otros asuntos

12. **El Presidente** señala atención al proyecto de programa de trabajo revisado y al calendario del Comité Especial para 2008, distribuidos a las delegaciones. El documento revisado es el resultado de intensas negociaciones y refleja un equilibrio de los intereses de las delegaciones.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.